

Informe autoevaluación: 5600022 - Programa de Doctorado en Economía

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	5600022
Denominación Título:	Programa de Doctorado en Economía
Fecha de verificación inicial:	19-09-2012
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Escuela de Doctorado
Idioma:	Inglés
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Programa de Doctorado de Economía se imparte en la Escuela de Doctorado de la uc3m. El doctorado fue definido bajo las directrices del Real Decreto 99/2011 , fue verificada favorablemente en el año 2012, acreditada favorablemente en el año 2018 y fruto de dicho proceso se actualizó y modificó la Memoria de Programa, incorporando las mejoras sugeridas a finales del año 2019.

A través del proceso de reflexión llevado a cabo en este proceso de solicitud de la renovación de la acreditación, se puede indicar que la implantación del Programa de Doctorado ha seguido lo marcado en dicha memoria con un alto grado de fidelidad, aunque se pueden señalar algunas desviaciones que se comentan a continuación.

Visión global del centro y contexto

Europa y España se enfrentan a problemas económicos de primera magnitud, no solamente por las crisis derivadas de la pandemia y los recientes conflictos armados, sino también por la pérdida de productividad en relación con otros países, como Estados Unidos, China e India. Como respuesta a estos desafíos, la Unión Europea pretende convertirse en una economía más competitiva, basada en la innovación y el conocimiento. Asimismo, el aumento de la desigualdad y el envejecimiento de la población han puesto en dificultades a los estados de bienestar en Europa. Para dar respuesta a estos desafíos económicos, hace falta economistas con una sólida formación. El objetivo del programa de Doctorado en Economía es, por tanto, formar a economistas capaces de analizar los problemas económicos más relevantes de nuestro tiempo, proporcionándoles las herramientas necesarias para hacer investigación de frontera.

La estrategia de I+D+i en Europa consiste en primar la excelencia en la investigación y competir con los mejores centros de investigación a nivel mundial. En este sentido, el Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid, acreditado como Unidad de Excelencia María de Maeztu en 2015 y de nuevo en 2021 (2023-2026), es uno de los centros de investigación en economía

más prestigiosos de España. La calidad de su producción científica lo sitúa en posiciones privilegiadas en rankings internacionales tales como el de la European Economic Association, que lo sitúa en la posición 52 en el mundo, 9 en Europa y 2 en España, o el ranking QS 2021, que lo sitúa en el top 50 del mundo. Este reconocimiento es el resultado de la adopción de prácticas profesionales comunes en las mejores universidades del mundo: la contratación de su profesorado en el mercado internacional, la promoción de su profesorado aplicando estándares rigurosos basados en la producción científica y en la labor docente; y el desarrollo de incentivos a la investigación y a la docencia de calidad. El resultado de estas prácticas es un profesorado activo, dinámico y diverso, formado en las mejores universidades del mundo implicado en el proceso de formación de jóvenes investigadores.

La alta calidad del Programa de Doctorado en Economía alcanza un elevado nivel de reconocimiento internacional. Su beneficio social se traduce en las excelentes salidas profesionales de sus egresados. En los últimos años han encontrado trabajo en universidades e instituciones como la University of Chicago, University of Cambridge, Universitat Pompeu Fabra, University of Essex, Paris Dauphine University, Bristol University, Universitat de Barcelona, Goethe-Universitat Frankfurt, University of Leicester, Basque Center for Applied Mathematics, Universitat d'Alacant, Wuhan University y Banco de España, entre otros.

Proceso de Autoevaluación.

Este autoinforme ha sido elaborado por el director del Programa de Doctorado con el apoyo de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, el director del Master en Análisis Económico (MAE), la Escuela de Doctorado y la Dirección de Calidad de la UC3M. La recopilación de datos e indicadores sobre la evolución del Programa de Doctorado en Economía ha requerido el esfuerzo y dedicación del personal administrativo y docente del Departamento de Economía, la Escuela de Doctorado, y del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la UC3M. La recogida de datos incluye los diversos indicadores sobre la admisión, formación, resultados científicos, y empleo de nuestros doctorandos. También se incluyen datos de encuestas de satisfacción realizada a los doctorandos y a los egresados del programa. El análisis de los datos y la reflexión sobre los mismos ha involucrado la participación del claustro de profesores del Departamento de Economía, del personal administrativo, y de los doctorandos. En particular, se han efectuado reuniones de la Comisión Académica y de la Comisión Académica de Calidad que incluye la participación de estudiantes y personal administrativo. Además, durante el período evaluado y durante la elaboración de este informe, la Dirección del Programa de Doctorado se ha reunido con mucha frecuencia con profesores y estudiantes de doctorado para discutir la evolución del programa y sus márgenes de mejora.

Valoración

En este proceso de solicitud de la renovación de la acreditación, se puede indicar que la implantación del Programa de Doctorado ha seguido lo marcado en la memoria acreditada con un alto grado de fidelidad.

El proceso de admisión se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos en la memoria. En particular, todos los estudiantes admitidos al programa cuentan con un expediente académico excelente en un máster de investigación en el área de análisis económico de un centro de prestigio. Una buena formación en el análisis económico y sus métodos cuantitativos es una condición necesaria para que nuestros doctorandos puedan realizar una investigación académica de calidad, acorde con el objetivo fundamental del programa.

En lo relativo a las actividades formativas, se han seguido las pautas establecidas en la memoria modificada, que atendiendo a las recomendaciones del proceso de acreditación en 2018 presta especial cuidado a la tipología y exigencia de las actividades de formación específica. Las principales actividades formativas consisten en seminarios de investigación de estudiantes, seminarios de lectura, cursos impartidos por profesores de prestigio internacional sobre su investigación puntera, actuaciones de movilidad

(estancias en centros de excelencia en Economía), encuentros y seminarios de la red ENTER, participación en encuentros internacionales de investigadores y en los seminarios de investigación que organiza el Departamento de Economía.

Con el fin de mejorar la formación de los estudiantes de doctorado, la Dirección del Programa de doctorado tomó las siguientes medidas:

1. Creación y consolidación de grupos de lectura ("Reading Workshops") dirigidos por profesores en las áreas de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Aplicada y Econometría. El número de miembros de cada grupo aumenta, incluyendo a otros miembros de la comunidad universitaria y/o profesores visitantes extranjeros.
2. El director del Programa de doctorado organiza en los meses de junio y noviembre dos "PhD Research Workshop" en los cuales todos los doctorandos presentan obligatoriamente sus avances de investigación. Esta medida ha resultado en una mayor participación de los profesores y en un mayor intercambio de ideas entre los profesores y estudiantes. Al favorecerse que la dirección de los trabajos de investigación sea más colegiada, todo esto resulta en una mejora del control y la calidad de la investigación.
3. Los temas de los cursos opcionales del segundo año del Máster en Análisis Económico -que se ofrecen a los estudiantes de doctorado-cambian cada año para que los estudiantes de doctorado puedan, durante su trayectoria doctoral, ampliar su formación en temas diversos y de actualidad. Como ejemplo, en el curso 2022/2023 se ha empezado a impartir un curso en Inferencia Causal con Aprendizaje Automático, donde los estudiantes aprenden las técnicas más modernas de aprendizaje automático (Machine Learning) con aplicaciones a economía.

En lo relativo al profesorado, el número de profesores que han participado en el programa ha sido adecuado para el número de estudiantes matriculados y cubren todas las líneas de investigación previstas en el programa. El profesorado cuenta con la participación durante los cinco últimos años en un total de 44 proyectos de investigación, entre los cuales destacan 3 proyectos financiados por el European Research Council (ERC) y una beca de Excelencia María de Maeztu. Todas las líneas de investigación cuentan con al menos un proyecto competitivo en ejecución en temas de relacionados con las líneas de investigación del programa. Los equipos de investigación activos del programa mantienen su vigencia y calidad investigadora. La producción científica de los 25 profesores vinculados al programa (contando publicaciones a partir del año 2018, hasta el 2023) abarca un total de 130 publicaciones en el SSCI y con un alto índice de impacto según el Journal of Citation Reports (las publicaciones se pueden clasificar según su factor de impacto en distintos cuartiles del JCR: 77 en el Q1, 51 en el Q2, 2 en el Q3). Cabe destacar el incremento en la calidad de las publicaciones en relación con la acreditación anterior (que contaba con 19 profesores con 88 publicaciones en total, 31 de ellas en Q1, 40 Q2 y 11 Q3). En resumen, se considera que el personal académico participante en el Programa ha sido suficiente en número y adecuado en términos de formación y experiencia investigadora.

Durante el período de evaluación del Programa de Doctorado en Economía se han defendido un total de 33 tesis (sólo en el último curso 2022/2023 se han leído 13 tesis). Las tesis se consideran adecuadas respecto al ámbito de conocimiento del programa y sus líneas de investigación. Aproximadamente el 50% de los egresados en el período evaluado han publicado en revistas incluidas en el Social Science Citation Index, con un total de 31 publicaciones derivadas de las tesis doctorales durante el período 2018-2023 (17 en Q1, 13 en Q2 y 1 en Q3). La Dirección del Programa de Doctorado considera este nivel de publicaciones como muy bueno, dado que es bien sabido que el proceso de publicación en revistas científicas de Economía dura varios años (normalmente entre 3 y 4 años) y muchas de las tesis son recientes. Es conveniente considerar una perspectiva de más largo plazo al evaluar las publicaciones de nuestros egresados. En este sentido, pensamos que la calidad de las tesis doctorales también se puede medir de una forma efectiva

considerando la colocación de los doctorandos en el mercado internacional de trabajo para economistas. En este sentido, todos los egresados en los cursos académicos evaluados en este informe han conseguido empleo. Salvo contadas excepciones, todos han conseguido su primer trabajo en instituciones académicas internacionales o en departamentos de investigación de bancos centrales, lo cual demuestra el prestigio internacional del Programa de Doctorado en Economía. La evidencia indica que el programa de doctorado cumple con el objetivo de formar doctores en economía que realicen investigación de calidad y que puedan competir satisfactoriamente en el mercado internacional de trabajo para economistas.

La movilidad de los estudiantes de doctorado se consigue por medio de varias instancias. El programa es miembro de la European Network for Training in Economic Research (ENTER), una red formada por nueve de los mejores programas de doctorado en Economía en Europa. El programa ENTER tiene dos actividades principales: i) organiza anualmente una conferencia donde los alumnos de doctorado de cada centro presentan su investigación (participan 8 estudiantes por institución), ii) cada año algunos alumnos de doctorado de cada centro tienen la posibilidad de dar un seminario de investigación en uno de los otros centros. Además, durante el período analizado 8 estudiantes han realizado estancias en centros de investigación de excelencia (University of Chicago, Boston College, University of California, Deutsche Bundesbank, entre otras instituciones). Como ejemplo de la importancia de estas visitas, el estudiante que visitó la Universidad de Chicago ha conseguido trabajo como Profesor Asistente en la Harris School of Public Policy de la Universidad de Chicago, una de las mejores universidades del mundo en Economía. En resumen, la internacionalización del programa de doctorado es adecuada y acorde a lo especificado en la memoria verificada. Para mejorar la movilidad de estudiantes se han ofrecido recientemente ayudas para la participación en Congresos y Estancias breves de investigación en el extranjero, con una dotación de 3,500 Euros para un total de 11 estudiantes en el curso 2022/2023. También en este año se duplicaron el número de visitas a centros de la red ENTER. Con todo esto se aborda una de las dificultades señaladas en la evaluación anterior, donde se señalaba que la calidad y visibilidad del programa de doctorado tendría margen de mejora si aumentara la financiación de los estudiantes para visitar otros centros de excelencia en economía y para participar en conferencias internacionales.

El programa de doctorado ha tenido que enfrentarse a algunas dificultades en el período evaluado, destacando notablemente la pandemia del COVID. La pandemia ha afectado a varios aspectos del doctorado, incluyendo la movilidad, el mercado de trabajo y el bienestar de los estudiantes y del profesorado, entre otros. A pesar de estas dificultades, hay que destacar la mejora considerable en financiación de nuestros estudiantes. Se ha aumentado considerablemente las fuentes de financiación a la vez que se ha disminuido las diferencias salariales entre las diferentes fuentes. En este sentido hay que destacar la obtención de financiación privada competitiva de la Fundación Ramón Areces, dotando de 3 becas (de las 5 ofrecidas para toda España) durante el primer año de su oferta (2022/2023). La mejora en la cantidad y calidad de la financiación ha permitido mejorar las condiciones laborales de los estudiantes del doctorado, con una menor carga docente durante los años del doctorado y una distribución en el tiempo más equilibrada. Se tienen en cuenta las preferencias de docencia de los estudiantes, para que se ajusten mejor a sus intereses de investigación. También se ha permitido que los estudiantes con financiación externa tengan acceso a la formación docente, igualando las oportunidades entre los estudiantes del programa.

A pesar de las mejoras en la financiación del doctorado, sería deseable contar con más financiación para cursos específicos en los cuales investigadores líderes en su campo de la Economía disertan sobre sus trabajos de investigación más recientes y punteros.

Durante los años de implantación del programa, se han detectado como fortalezas del mismo la internacionalización del programa y el éxito de nuestros doctorandos en el mercado de trabajo internacional de doctores en Economía. Sin duda alguna, nuestros doctores están bien formados y capacitados para comenzar una carrera académica productiva. También han desarrollado competencias para presentar y escribir sus trabajos, trabajar en equipo y en identificar y abordar preguntas importantes en el campo de la Economía. De todas formas, la dirección del Programa de Doctorado ha tomado medidas para potenciar estas competencias. Para ello se han impulsado los grupos de lectura y se ha estimulado la participación de todos los profesores del Departamento de Economía en la discusión de los trabajos de los doctorados. Pensamos que se ha creado un clima de interacción y colaboración entre estudiantes y profesores que potencia las sinergias y los resultados de la investigación. En particular, las medidas tomadas han permitido un mayor control y apoyo a los doctorandos en su investigación, lo que se refleja en los resultados que arrojan las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados del programa.

La Dirección del Doctorado considera, a la vista de lo expuesto, que el Programa de Doctorado en Economía ha cumplido satisfactoriamente los objetivos propuestos, alcanzando resultados notables, y se ha implantado de manera adecuada los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas del programa de doctorado.

DIMENSIÓN 1. Gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

EL TÍTULO SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES, ASEGURANDO QUE SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, QUE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y QUE SE APLICAN DE MANERA CONSISTENTE LOS REQUISITOS DE ACCESO Y ADMISIÓN.

1.1. El acceso y admisión al programa, y los complementos formativos cursados por los estudiantes se han desarrollado adecuadamente. Se debe mostrar que el programa de doctorado ha dispuesto de mecanismos que garanticen que el perfil de ingreso de los doctorandos sea adecuado y que su número sea coherente con las líneas de investigación del programa. Se debe valorar si el número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos en el Programa de Doctorado no supera el previsto en la memoria de verificación para las diferentes modalidades y si la distribución de estudiantes entre las distintas líneas de investigación es coherente con las características del programa de doctorado. Además, se debe valorar el funcionamiento de los criterios de admisión al programa y si el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso admitidos coincide con el descrito en la memoria verificada. Finalmente se valorará la correcta asignación de los complementos formativos (si procede) y la pertinencia de los mismos en coherencia con el perfil de ingreso de los estudiantes al programa de doctorado.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Acceso, admisión y complementos formativos se desarrollan adecuadamente.

Los criterios y procedimientos de admisión son públicos y se difunden en la web del título (1.1; 1.12).

En la tabla 1.8 se aportan los datos de acceso y matrícula de todo el período referido.

Los perfiles de acceso de los estudiantes se ajustan a los requisitos de la memoria verificada (1.11). Los estudiantes proceden principalmente del Máster de Análisis Económico de la universidad Carlos III que suponen en el curso 2022/2023 el 100 % de los estudiantes matriculados de nuevo ingreso, manteniéndose aproximadamente este porcentaje en otros cursos académicos (1.8). Estos estudiantes han sido seleccionados en base a la nota media de los cursos y al haber superado tres exámenes de entrada al doctorado (Ph.D. Qualifying Exams). Estos exámenes evalúan las competencias adquiridas en las áreas de Econometría, Macroeconomía y Microeconomía. En consecuencia, el Programa de Doctorado tiene plena garantía de que los doctorandos han adquirido las competencias necesarias para realizar investigación académica de alta calidad previamente a su admisión.

La Comisión Académica de acuerdo con el tutor y/o director de la tesis podrá establecer que el doctorando realice complementos formativos, a través de cursos de doctorado (MAE) y/o trabajos de investigación. En los cursos académicos evaluados en este informe a ningún doctorando se le ha requerido cursar complementos formativos ya que todos ellos provienen de un máster de investigación en Análisis Económico. Todos estos mecanismos garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, como indica la evolución de los resultados del programa donde se evalúa la colocación de nuestros doctorandos en el mercado internacional de economistas, las publicaciones derivadas de las tesis doctorales, y las encuestas de satisfacción de nuestros egresados.

El número de solicitudes recibidas durante el periodo evaluado ha sido muy superior al número de plazas. De dichas solicitudes han sido admitidas al menos el 20% (Tabla 1.8). Todos los años el número de matriculados de nuevo ingreso ha sido inferior al número de plazas ofertadas, manteniéndose estable en los dos últimos años. El número de doctorandos matriculados a tiempo

parcial es cero en el periodo evaluado (Tabla 1.8). Es importante reseñar que prácticamente el 100% de los estudiantes matriculados cuentan con financiación predoctoral, que exige su dedicación a tiempo completo y facilita el adecuado progreso de su formación doctoral.

El número de matriculados respecto al número de solicitudes admitidas se encuentra en torno al 80% (curso 2018/2019 50%, curso 2019/2020 100%, curso 2020/2021 75%, curso 2021/2022 85%, curso 2022/2023 100%) (Tabla 1.8).

Las solicitudes denegadas se sitúan en torno al 85%. Las causas más frecuentes de denegación de solicitudes tienen que ver con la insuficiente o inadecuada formación de entrada y /o con la discordancia del tema de investigación del candidato con las líneas de investigación y experiencia del Programa.

El número de doctorados extranjeros matriculados en el programa en 2022 es de 23, de un total de 38 (1.8).

La distribución de doctorandos por líneas de investigación se considera adecuada a las características del programa (1.9).

En consecuencia, la aplicación de los requisitos de admisión ha permitido que el perfil de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso sea adecuado con los objetivos del programa y permite a los doctorandos la adquisición de los resultados de aprendizaje. Cabe destacar, que el programa de estudios del Master en Análisis Económico ha sido diseñado para optimizar la formación de los estudiantes que acceden al doctorado en teoría económica y métodos cuantitativos. El alto nivel de internacionalización del programa de doctorado refleja su prestigio y visibilidad internacional. Otro hecho a resaltar es que el programa de doctorado ha sido muy exitoso en conseguir financiación externa para nuestros doctorandos (3 becas de la Fundación Ramón Areces en el curso 2022/2023 y numerosos proyectos de investigación del Plan Nacional con dotación FPI). En resumen, consideramos que se cumplen adecuadamente los objetivos del programa respecto a las políticas de acceso y admisión especificados en la memoria acreditada.

1.2. La comisión académica se ha constituido de forma correcta y ha funcionado adecuadamente. Se debe demostrar la adecuación del perfil de los constituyentes de la comisión académica, la representatividad de las líneas de investigación en la misma y su ajuste a la normativa durante la totalidad del período evaluado. Además, se debe valorar el buen funcionamiento de la comisión académica teniendo en cuenta aspectos como la periodicidad de sus reuniones, la pertinencia de las decisiones adoptadas y la adecuación y buen funcionamiento del procedimiento utilizado para la asignación de tutor y director de tesis del doctorando (cumplimiento de plazos, adecuación del perfil investigador del director a la materia de la tesis). En esta directriz también se debe valorar la adecuación y buen funcionamiento del procedimiento para el control del DAD y la certificación de los datos que en él se contienen, el procedimiento para la valoración anual del plan de investigación, el procedimiento de presentación y aprobación para la lectura de tesis doctorales, y la adecuación de todos estos aspectos a lo previsto en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

De acuerdo al Reglamento de la Escuela de Doctorado de la uc3m, aprobado por el consejo de gobierno de la Universidad Carlos III, el 7 de febrero 2013 (modificado 28 noviembre 2013), la Comisión Académica del programa está formada por el director del programa que la preside y pertenece al Departamento de Economía, y por otros dos profesores doctores del Departamento de Economía que representan de manera significativa las líneas de investigación del programa de doctorado. En este sentido, la composición actual representa a todos los equipos de investigación que comprende el programa y líneas de investigación del doctorado (1.3).

Todos los miembros de la Comisión Académica cuentan con un sexenio vivo o tienen una actividad investigadora relevante. Los miembros de la Comisión Académica han publicado durante los últimos cinco años 17 publicaciones con un alto índice de calidad (14 en el Q1 y 3 en el Q2) (4.1;4.2 Tablas 3).

La Comisión Académica se reúne de forma periódica para la toma de decisiones. En sus sesiones se tratan los temas sobre admisión al Programa, el desarrollo de los diferentes aspectos formativos en el Programa, la definición, calidad y coordinación de las actividades formativas, así como del progreso de la investigación y de la autorización de la presentación final de las tesis de los doctorandos del programa.

En sus sesiones, la Comisión académica realiza la toma de decisiones de manera consensuada y levantan acta donde se recogen

los temas tratados (3.6). Durante el último curso académico se han realizado al menos cinco reuniones de la Comisión académica. Su composición, la periodicidad de sus reuniones y su funcionamiento ha permitido durante el periodo evaluado una gestión del programa adecuada y sus decisiones han estado orientadas a los objetivos indicados en la Memoria Verificada del programa. Entre los aspectos tratados destaca:

- Aplicación de los criterios para la admisión de estudiantes en el programa.
- Designación del tutor y director(s) de tesis.
- Autorizar el régimen de dedicación a los estudios doctorales, así como las prórrogas y bajas temporales de los doctorandos.
- Evaluar anualmente el documento de actividades y el plan de investigación de cada doctorando.
- Autorizar el depósito de las tesis y proponer su defensa pública.
- Proponer el tribunal de evaluación de las tesis doctorales
- Analizar anualmente los datos del Programa y realizar la Memoria de Calidad del Programa de Doctorado, revisando consecución de objetivos y preparando los planes de mejora.
- Redactar y actualizar la guía del Estudiante del MAE y del Programa de Doctorado.

La Comisión Académica en las decisiones tomadas sobre la admisión del programa tiene en cuenta el número plazas previstas de nuevo ingreso y la aplicación adecuada de los criterios de admisión. Los criterios de admisión y la ponderación aplicada son los publicados en la página web del doctorado (EOS7).

En cuanto al procedimiento de asignación del tutor y director se considera adecuado: el 100% de los tutores de tesis asignados son profesores doctores de la uc3m vinculados al programa con un sexenio de investigación o equivalente. Los directores asignados a las tesis son doctores y al menos tienen un sexenio de investigación o equivalente y sus líneas de investigación están relacionadas con el contenido de la tesis doctoral (4.1;4.2 Tablas 3). Existen 4 tesis en co-dirección desde el 2018, que han sido designadas por la Comisión Académica por existir razones científicas o de cooperación nacional o internacional. Los directores y tutores de las tesis han sido nombrados en la resolución de admisión y en todo caso siempre cumpliendo los plazos que la normativa establece (EOS2).

En términos generales se considera que durante el periodo evaluado las labores de tutoría y dirección asignadas han resultado efectivas y han permitido un correcto desarrollo del plan de investigación del doctorando. En algunos casos, la Comisión Académica aprueba un cambio del tutor/director de tesis (o la incorporación de un co-supervisor) si se considera que esta medida facilitará el desarrollo de la investigación del estudiante. Antes de la finalización del primer año desde la matriculación, todos los doctorandos han presentado el plan inicial de investigación del proyecto de tesis doctoral avalado por el tutor y/o el director y aprobado por la Comisión Académica. A lo largo de la trayectoria doctoral los cambios en los planes de investigación han sido evaluados por la Comisión Académica durante su seguimiento anual.

La Escuela de Doctorado cuenta con una aplicación de "gestión doctoral", que ha facilitado el seguimiento y evaluación anual de los doctorados. La aplicación se encuentra a disposición de los doctorandos, tutores, directores y de la Dirección de la Comisión Académica, de forma que permite

- Al doctorando, registrar las actividades formativas y el avance de su plan de investigación
- Al director o al tutor, emitir informes y validar el Plan de investigación y las actividades formativas
- A la dirección del programa de doctorado, evaluar el Plan de investigación y las actividades doctorales.

Los doctorandos del programa han mantenido la información actualizada en esta aplicación y han presentado mediante documento normalizado la declaración de su actividad investigadora en el periodo correspondiente y de las actividades desarrolladas. EL DAD y el plan de investigación de los doctorandos del programa han sido informados por los tutores y en su caso por el director de la tesis y evaluados por la Comisión Académica que realiza un acta de evaluación del curso doctoral. La certificación de los datos de la DAD se realiza a través de los certificados aportados por los estudiantes en las actividades formativas declaradas, por la Escuela de Doctorado en las actividades formativas transversales, y el Departamento de Economía (control de asistencia en seminarios, cursos de verano, Reading Workshops, Research Workshops). El control de estas actividades se ve facilitada por el hecho de que los integrantes de la Comisión Académica participan activamente en las actividades formativas. El programa de estas actividades se publica en la página web del Departamento y se anuncia públicamente por correo electrónico al claustro de profesores y estudiantes, lo cual facilita el control de estas actividades. El director del Programa de Doctorado organiza 2 Research Workshops al año (en junio y noviembre) donde los estudiantes deben presentar los avances de su investigación al claustro de profesores. De este modo, en 2 instancias anuales los integrantes de la Comisión Académica y el claustro de profesores pueden evaluar el progreso de los estudiantes.

Los criterios utilizados por la Comisión académica del programa para la evaluación del DAD y del Plan de investigación se basan en la información recogida en las actividades descritas anteriormente. Los mínimos para obtener una valoración favorable se describen en el documento Guía del Estudiante. En concreto, los estudiantes deben presentar en los dos Research Workshops de junio y diciembre, participar en al menos un Reading Workshop a lo largo de todo el año, asistir regularmente a los seminarios que el Departamento organiza a lo largo del año en su campo de investigación (se hace control de asistencia), y haber progresado en su investigación doctoral.

El 100% de los doctorandos ha obtenido evaluación favorable en el seguimiento doctoral (1.2), lo cual es un reflejo de la interacción fluida entre profesores y doctorandos.

A partir del 2º año de investigación se analiza la estimación del tiempo necesario para la finalización de la tesis y, en su caso, si se prevé la necesidad de pedir una prórroga. A lo largo del periodo evaluado la mayoría (salvo una excepción) de los doctorandos han solicitado una prórroga al terminar el tercer año de investigación. La Dirección del Programa entiende que un año adicional de estudios es importante para que nuestros doctorandos puedan competir con éxito en el mercado internacional de economistas.

Para la defensa de la tesis además de los requisitos generales de la universidad (superación del control de plagio, y atención al proceso de exposición pública de la tesis (descritos en la evidencia 1.5), el doctorando habrá debido de cumplir los requisitos específicos del programa descritos en el documento EOS4.

Los tutores y directores son los responsables de evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación. Los planes de investigación son evaluados por la Comisión Académica de tal forma que se puede asegurar la originalidad del trabajo. Por otro lado, la universidad cuenta con la herramienta de antiplagio Turnitin, siendo obligatorio que todas las tesis previo a su depósito superen el control de plagio.

Por último, cabe destacar que en los cursos 2021-2022 y 2022- 2023, según las encuestas de satisfacción de los doctorandos, la formación, orientación académica, supervisión y seguimiento de la actividad investigadora han sido adecuados (1 indica la menor satisfacción y 5 la mayor):

- La oferta, planificación, y organización de actividades formativas: 3.85
- La orientación facilitada para elegir el tema de investigación: 3.4
- La supervisión y evaluación del progreso de la investigación: 4.43

En resumen, la Comisión Académica ha cumplido correctamente su función. Su composición, la periodicidad de sus reuniones y su funcionamiento ha permitido durante el periodo evaluado una gestión del programa adecuada y sus decisiones han estado orientadas a los objetivos indicados en la Memoria Verificada del programa.

1.3. Las actividades formativas propuestas en la memoria de verificación se han desarrollado e implementado conforme a lo establecido en la Memoria verificada. Se debe valorar la correspondencia de las actividades formativas con las establecidas en la última memoria verificada del programa, su adecuación al nivel MECES 4 y a los objetivos del programa, además de sus procedimientos de control.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Formación transversal

La Escuela de Doctorado ofrece cada curso académico actividades de formación transversal a los doctorandos del programa, orientada a la adquisición de habilidades comunes a todas las disciplinas para el desarrollo de competencias científicas y profesionales. La Comisión Académica del Programa en función de la formación y experiencia investigadora y profesional previas del doctorando podrá requerir la realización de actividades de formación transversal (cursos cortos, seminarios, etc.) impartidos por la Escuela de Doctorado o bien en otras instituciones.

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211303073/>

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211237618/>

Los cursos de formación transversal han pasado a ser opcionales. A lo largo del curso 2021/2022 dos estudiantes realizaron dos cursos de formación transversal impartida por la Escuela de Doctorado. Durante el curso 2022/2023 6 estudiantes han realizado un total de 6 cursos de formación transversa (1.13).

El control de las actividades formativas de formación transversal de los estudiantes se lleva a cabo por la Escuela de Doctorado, cuando se trata de actividades por ella organizadas o por la Comisión Académica del Programa, cuando se trata de actividades externas a la uc3m.

La Escuela de Doctorado, junto la Comisión Académica del programa garantiza que las actividades formativas transversales tienen nivel MECES 4.

Formación específica

Es importante señalar que los estudiantes que son admitidos al programa de doctorado deben de tener una formación en análisis económico equivalente a la de nuestro Master in Economic Analysis (MAE). Esto implica que han completado un master de investigación de 2 años en un centro de excelencia que garantice una formación excelente en teoría económica (Microeconomía, Macroeconomía, Econometría) y en métodos cuantitativos (Applied Economics, matemáticas, análisis estadístico, computación y simulación de modelos).

Nuestro MAE ha sido diseñado con el objetivo de preparar a doctorandos que tengan todas las competencias necesarias para hacer investigación puntera en economía. Habiendo dicho esto, el programa de doctorado ofrece diversas actividades formativas específicas que consisten en i) Reading Workshops en Macroeconomics, Microeconomics, and Applied Economics; ii) Research Workshops en los meses de junio y noviembre; iii) seminarios de investigación en las áreas de Macroeconomía, Microeconomía, Applied Economics/Econometrics, seminario interno del departamento; iv) seminarios de "job market" donde los estudiantes que irán al mercado de trabajo presentan sus trabajos; v) "mock interviews" donde los estudiantes que irán al mercado de trabajo practican con profesores entrevistas de trabajo; vi) seminarios de la RED ENTER (la UC3M recibe estudiantes de la red ENTER que presentan trabajos y a su vez estudiantes de la UC3M visitan otros centros); vii) cursos especializados (típicamente de 10 horas) en que profesores de universidad extranjeras presentan sus trabajos y discuten su visión sobre un tema de interés. Durante los últimos tres años los siguientes profesores han impartido cursos especializados: Fabio Canova (BI Norwegian Business School), Ludo Visschers (The University of Edinburgh) y Andrés Perea (Maastricht University); viii) cursos de segundo año del MAE (la dirección del Programa de Doctorado procura que los contenidos cambien todos los años para que los estudiantes que auditen los cursos puedan ampliar su formación) (1.15; 1.16), viii) estancias en centros de excelencia en el extranjero.

La participación en, al menos, un Reading Workshop es obligatoria para todos los estudiantes de doctorado. Lo mismo ocurre con los Research Workshops organizados por el programa de doctorado. También se controla que los estudiantes asistan regularmente a los seminarios de investigación en su campo (se realiza control de asistencia). Todos los estudiantes que van al mercado de trabajo participan en varias actividades de entrenamiento (reuniones informativas con el Job Placement Director, seminario de práctica, y "mock interviews"). Los estudiantes que participan en las actividades del ENTER son seleccionados por la Dirección del Programa de doctorado de acuerdo a sus méritos. Todos los años 8 estudiantes son seleccionados para participar en el Enter Jamboree Meetings. También se aprueban (a petición de los estudiantes) y financian las visitas de nuestros doctorandos para presentar sus trabajos en los seminarios de investigación de los centros afiliados a la red ENTER.

El procedimiento de control de las actividades formativas es el descrito en el funcionamiento de la Comisión Académica.

Los buenos resultados de nuestros estudiantes en el mercado internacional evidencian que el Programa de Doctorado goza de muy buena reputación internacional y que nuestros doctorandos salen muy bien preparados para iniciar su carrera académica en centros de excelencia en el extranjero (ver Criterio ESP4). Estos resultados se ven reflejados en la encuesta de satisfacción de nuestros egresados (ver Criterio EOS13). En resumen, el programa de doctorado cumple satisfactoriamente el objetivo establecido en la memoria verificada de formar investigadores que puedan competir en el mercado académico internacional de economistas.

Movilidad

El programa de doctorado incentiva como actividad formativa no obligatoria la realización de estancias de investigación en otros centros. Un total de 8 doctorandos han realizado al menos una estancia internacional de una duración de más de 2 meses. Las instituciones donde se han realizado las estancias son la Universidad de Chicago (un estudiante en el curso 2021/22), Universidad de Minnesota (un estudiante en el curso 2021/22 y otro en el 2022/2023), Universidad de Boston College (un estudiante en el curso 2021/22), University of California Berkeley (un estudiante en el curso 2022/23), Bank of Spain (un estudiante en el curso 2020/21), Bundesbank (un estudiante en el curso 2021/22), Risk bank (un estudiante curso 2020/21) (1.18).

Como conclusión se puede asegurar que las actividades formativas implantadas en el periodo de evaluación del programa se ajustan totalmente a las definidas en la memoria verificada y modificada en el 2019 y que el grado de cooperación internacional alcanzado es muy satisfactorio.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO::

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Listado de evidencias que apoyan la valoración de este criterio:

- 1.1 Web del Programa
- 1.2 Procedimiento asignación tutor/director tesis (EOS2)
- 1.3 Composición de la Comisión Académica, con indicación y línea de investigación y equipo al que están asociados sus miembros (EOS3)
- 1.5 Documentación relativa al procedimiento de presentación y aprobación para la tramitación de defensa de la tesis doctoral.
- 1.7 Información sobre convenios vigentes.
- 1.8 Datos de ingreso y matrícula. Esta tabla contiene información de datos de ingreso y matrícula de alumnos por curso académico de los últimos 5 cursos
- 1.9. Estudiantes matriculados por línea de investigación (EOS1)
- 1.10 Estudiantes con ayudas predoctorales para los último 5 cursos
- 1.11 Perfiles de acceso y complementos formativos. Esta tabla contiene información de los últimos 2 cursos
- 1.12 Criterios de Admisión (EOS7)
- 1.13 Formación transversal (Tabla 5.1)
- 1.14 Formación transversal reconocida
- 1.15 Formación específica por tipo de actividad (Tabla 5.2.)
- 1.16 Formación específica: relación de actividades (Tabla 5.2.bis)
- 1.17, 1.18 Datos de movilidad de doctorandos
- 3.6 Actas de la Comisión Académica
- 6.6 Encuestas a estudiantes sobre satisfacción con el programa.
- 6.11 . Estudio de inserción laboral

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA, CLARA, PRECISA Y OBJETIVA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD PARA TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.

2.1. La universidad ha dispuesto de mecanismos para comunicar una información completa y actualizada sobre las características y resultados del programa de doctorado, así como de los procesos que garantizan su calidad. Se debe valorar la difusión y publicidad del programa, su identidad, la información disponible sobre el acceso y admisión, sobre las actividades formativas, acciones de movilidad, personal docente e investigador del título, infraestructuras, servicios y dotaciones, normativa e información oficial, así como sobre el sistema de garantía de calidad de la titulación.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Programa de Doctorado en Economía presenta de forma organizada la información pública disponible a través de su página web

<https://www.uc3m.es/doctorado/economia>

La información que se presenta está dirigida a todos los grupos de interés (futuros estudiantes, estudiantes, profesores, colaboradores externos y entidades interesadas en los resultados del Programa) y está disponible en lengua española y en lengua inglesa.

La información sigue el siguiente esquema organizativo:

Presentación (home): donde se aporta la información esencial descriptiva, normativa y se citan los Departamentos Académicos implicados.

Acceso: donde reside la información esencial para los potenciales solicitantes de admisión. Para ello se describen los requisitos de acceso tanto generales como los específicos del Programa de Doctorado, el perfil de acceso preferente del estudiante y los criterios que serán considerados en el estudio de la solicitud de admisión. Todo ello perfectamente acorde con lo estipulado en la Memoria verificada del Programa. Adicionalmente existe el enlace directo para realizar la Solicitud de admisión, dando entrada a una página general de la Escuela de Doctorado, donde se describe cómo registrarse en el sistema, se aportan guías y manuales que ayudan al solicitante a preparar los documentos necesarios y tutorizan la realización de la solicitud. En dicha página existen también direcciones electrónicas para realizar consultas y solicitar asistencia en el proceso.

Profesorado: se aporta información de los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado y en otro apartado se citan los profesores /investigadores participantes en dicho Programa, aportando información de su curriculum investigador.

Formación: se aporta explicación sobre la tipología de las actividades de Formación Específica que el Programa de Doctorado organiza y/o propone, cuyo calendario de ejecución se detalla en su caso, en el espacio intranet-aula global- del propio Programa. Se explica igualmente la naturaleza y posibilidades existentes para realizar las actividades de Formación Transversal. Existe un enlace a la página web de la ED donde se informa de la programación de la Formación Transversal en cada curso académico:

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211237618/>

Y las modalidades posibles para cursarla.

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211303073/>

Investigación: se describen en primer lugar las líneas de investigación del Programa de Doctorado y en sendos apartados, se aporta información actualizada de los resultados científicos del Programa (publicaciones científicas derivadas de las tesis defendidas) y de las publicaciones científicas destacadas y recientes que caracterizan al claustro de profesores intervinientes.

Tesis: se aporta información general de los requisitos y normativa de la Escuela de Doctorado uc3m para llevar a cabo la defensa de la tesis , enlazando con una página general <https://www.uc3m.es/doctorado/defensa/defensa-tesis-doctoral> que describe detalladamente cada una de las etapas.

Igualmente existe un enlace a la Biblioteca de tesis doctorales defendidas en el Programa de Doctorado a lo largo de los años, desde donde se puede consultar el texto de cada tesis defendida, que reside en el archivo abierto de la uc3m <https://aplicaciones.uc3m.es/webTesis/principal.do?estudio1=33&estudio2=107>

Información Práctica: en este apartado se resume "todo lo que el estudiante de doctorado debe de conocer, desde el punto de vista normativo, organizativo y administrativo. Es por ello que a través del menú: "Debes saber", "Trámites", "preguntas frecuentes", "Itinerario", "Contacta", "Normativa" se abren las páginas de información concretas de los procesos académicos esenciales, aportando también los documentos de gestión necesarios para llevar a cabo admisión, matrícula, evaluación y seguimiento doctoral anual, defensa de tesis, estancias y menciones del doctorado. Igualmente, la página cuenta con manuales descargables de ayuda y guías para el estudiante.

En el apartado CALIDAD, se aporta información del título: memoria verificada, datos de registro, indicadores de evolución de la titulación y abre el acceso para que los usuarios puedan dirigir sus reclamaciones /peticiones (mediante registro y/o mediante ayuda al usuario)

De esta forma la página web del Programa de Doctorado presenta información completa tanto desde el punto de vista académico (objetivos, participantes y resultados del Programa) como desde el punto de vista normativo y de gestión académica.

La página web de la Escuela de Doctorado, <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoDosColumnas/1371210340279/>

contiene toda la información general sobre procesos académicos comunes, normativa y a la vez da cuenta de las actividades generales que afectan a la totalidad de los Programas de Doctorado: convocatorias de ayudas predoctorales, menciones/itinerarios de doctorado, anuncio de actos académicos de defensa de tesis, convocatorias de premios y concursos etc. Toda la información esencial está debidamente enlazada a cada página web del Programa de Doctorado, de forma que resulte "autocontenida".

En la encuesta de satisfacción dirigida a todos los estudiantes matriculados en cada curso académico (EOS13) se solicita valoración de la página web del Programa, obteniendo un índice satisfactorio: cercano a 4 en los últimos tres cursos , en una

escala de 1 a 5.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA::

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de este criterio:

- Página web del Programa de Doctorado
- Página web de la Escuela de Doctorado uc3m

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE PERMITE RECOPIRAR, ANALIZAR Y USAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA GESTIÓN EFICAZ DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO, LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA.

3.1. El SGIC puesto en marcha dispone de un órgano responsable en el que se encuentran representados los principales agentes implicados en el programa de doctorado. Se debe valorar que el órgano responsable del SGIC haya realizado un adecuado seguimiento interno del programa dando respuesta a las recomendaciones y advertencias de los agentes implicados, que haya propuesto actualizaciones y modificaciones y que desde el SGIC se coordine la propuesta de planes de mejora o memorias de calidad que recojan las actuaciones acordadas, además del funcionamiento del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias. En el caso de programas interuniversitarios, se debe valorar el funcionamiento de los mecanismos y procedimientos de coordinación entre las universidades participantes.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Programa de Doctorado en Economía cuenta con la implantación completa del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M) desde el curso 2016-17. En éste se recogen los requisitos de calidad y mejora continua definidos en el RD 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Para ello, el SGIC-UC3M incorporó en el año 2017 los procesos de garantía de calidad de los Programas de Doctorado (3.2).

https://www.uc3m.es/doctorado/economia#informacionpractica_calidad

El Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la universidad y responsable de la gestión del SGIC-UC3M, en su sesión del 3 de abril de 2017, aprobó los procesos y procedimientos que aplican en la garantía de calidad de los Programas de Doctorado.

En consecuencia, el SGIC-UC3M (3.1, 3.2), cuyo diseño fue acreditado por ANECA de acuerdo a las directrices del programa AUDIT, se encuentra adaptado a las nuevas características de los programas de doctorado regulados por el citado real decreto.

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del Programa de Doctorado constituye una herramienta para la generación de indicadores, su análisis, estudios de satisfacción o la definición de acciones de mejora, que permiten la orientación del programa hacia la mejora continua y la excelencia.

El Director del Programa, junto con la Comisión Académica de Calidad (CAC), son los responsables del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad del título son el Director de la Escuela de Doctorado como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por el Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en las evidencias 3.2. y 3.3.

La CAC del Programa de Doctorado está constituida por el Director de la Titulación que la preside, tres profesores, un

representante de los doctorandos y un representante del Personal de Administración (3.5). En las sesiones de la CAC se puede invitar además a otros profesores del programa de Doctorado.

La CAC celebra al menos una sesión al año, donde se tratan y analizan los aspectos más importantes del Programa relacionados con acceso, resultados y recursos. La CAC levanta acta de las sesiones celebradas, cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M (3.1).

El acta de la sesión de la CAC constituye para cada curso académico la Memoria Académica del Programa de Doctorado, donde se recoge, además de los temas tratados en la sesión de la CAC, el análisis de la calidad del título mediante el estudio de los datos de acceso, los resultados de las actividades formativas y el seguimiento doctoral, resultados de número y calidad de las Tesis leídas, tasa de abandono, graduación, evolución del personal investigador del programa, financiación, satisfacción de los doctorandos con el título, etc. La Memoria Académica del Programa de Doctorado constituye la referencia fundamental para el seguimiento interno del programa. (3.7)

Las Memorias Académicas del Programa de Doctorado son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la UC3M.

Desde su implantación, la CAC del Programa de Doctorado ha tratado asuntos relacionados con el acceso al doctorado, la formación transversal y complementaria, los resultados de número y calidad de las Tesis leídas, tasa de abandono, graduación, evolución del personal investigador del programa, financiación, satisfacción de los doctorandos con el título, etc.

En la Memoria se realiza la evaluación global de la calidad del programa y se recoge las propuestas de mejora del título, aquellas propuestas que se consideren prioritarias por la Escuela de Doctorado pueden ser incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica del Doctorado (3.7) constituye la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa. En este sentido, la Memoria Académica del Curso 2021-2022 recoge las siguientes propuestas de Mejora:

1) La interacción entre profesores y estudiantes debe seguir mejorando. Nos gustaría que la dirección de tesis sea una labor más colegiada (en vez de ser una actividad que involucre sólo al estudiante y a su supervisor). Para ello, pensamos que es muy importante seguir potenciando la participación activa en los Ph.D Student Workshops, reading groups y actividades similares por parte de todos los profesores.

2) Seguir insistiendo en que los estudiantes asistan y participen activamente en los seminarios de investigación y se entrevisten con los profesores e investigadores que visitan el Departamento de Economía semanalmente.

3) Fomentar que nuestros estudiantes realicen estancias en centros de excelencia en el extranjero.

4) Seguir variando la oferta de cursos especializados en el MAE a lo largo del tiempo y aumentar la rotación de profesores dando cursos (en especial los de temas especializados).

5) Mejorar la asistencia a los estudiantes durante el proceso de búsqueda de trabajo, organizando reuniones adicionales de orientación con profesores y antiguos alumnos que ya han obtenido trabajo.

6) Actualizar la Guía del estudiante de cara al próximo curso, la cual incluye amplia información sobre el doctorado. En particular, se especificarán con más detalle aspectos tales como la carga de docente de los estudiantes y el sistema de asignación de becas. También se seguirán organizando reuniones con los estudiantes para informarles sobre estas cuestiones y resolver las dudas que pueden tener al respecto antes a principios del próximo curso.

La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual.

Con el fin de garantizar el seguimiento de la implantación de las acciones de mejora que permite cerrar el proceso de mejora continua, las Memorias de Académicas del Programa recogen un apartado con los resultados de las acciones de mejora propuestas en el año anterior. Por ejemplo, en la Memoria Académica del Curso 2021-2022 se señalan las acciones realizadas: En años anteriores se plantearon propuestas de mejora similares a las que se plantean este año y se han constatado avances en distintas materias. La participación de los profesores en los Ph.D student workshops ha mejorado en los últimos años y ha generado una interacción fluida entre estudiantes y profesores. Lamentablemente, no se han podido hacer cursos de verano en temas punteros impartidos por profesores invitados por razones presupuestarias. Se está trabajando en ofrecer a los estudiantes

becas para poder asistir a congresos y estancias en el extranjero. El Departamento de Economía sigue haciendo esfuerzos para mejorar la página web del Departamento y, en particular, la del programa de doctorado. Se mantiene una amplia oferta de cursos de Topics ofrecidos a los estudiantes de segundo curso. Además, desde la dirección del MAE se han realizado encuestas previas a los estudiantes de primer curso para conocer sus preferencias sobre la temática de estos cursos y poder ajustar la oferta de cursos a dichas preferencias. Se siguen organizando "Reading Workshops" en las distintas áreas de especialización. Además, en los "Reading Workshops" se han organizado encuentros entre los estudiantes de segundo curso y varios profesores investigadores del Departamento de Economía para orientar a los estudiantes en la elaboración de la tesina de Master en las áreas de interés correspondientes, como un primer paso de para iniciar la investigación doctoral.

El programa de Doctorado dispone de un proceso de quejas y sugerencias al que se accede desde la página de la universidad (3.10):

https://www.uc3m.es/doctorado/economia#informacionpractica_calidad

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CAC, con representación de todos los grupos de interés, y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua.

Por todo lo anterior, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimas para la acreditación de Programas de Doctorado.

3.2. El SGIC implementado dispone de procedimientos para la recogida y análisis de la satisfacción de los doctorandos, tutores, directores, doctores egresados, así como de otros grupos de interés para supervisar el desarrollo del Programa de doctorado, analizar sus resultados y determinar las actuaciones oportunas para su mejora. Se debe valorar especialmente el funcionamiento de los mecanismos de recogida de información sobre el funcionamiento de la comisión académica, el seguimiento del DAD y de su plan de investigación, la evaluación de los resultados del programa de doctorado, y la propia difusión de sus resultados.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SGIC del Programa de Doctorado cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. que son indicadas a continuación:

- Encuesta a estudiantes de nuevo ingreso (6.5)
- Satisfacción de los doctorandos con el programa (6.6)
- Satisfacción de Directores y Tutores de Tesis (6.7)
- Satisfacción de los egresados con el programa e inserción laboral (6.11).
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(6.8)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (6.9)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (6.10)

Las encuestas realizadas a los estudiantes de doctorado en diferentes momentos de su itinerario formativo, así como a los egresados se realizan para cada Programa de Doctorado y se gestionan a través de la Fundación UC3M entidad externa e independiente de la Escuela de Doctorado. Estas encuestas se implantaron en el curso 2016-2017 y se realizan de forma anónima y mediante un sistema telemático.

La Encuesta a Estudiantes de Nuevo Ingreso se realiza para cada Programa de Doctorado con una periodicidad anual, y su población objetivos son los estudiantes inscritos en los últimos 12 meses. Se realiza a finales de noviembre, cuando ha finalizado la campaña de matrícula del primer semestre. Se integra en el grupo de encuestados a los estudiantes que se inscribieron en marzo del mismo año natural, si bien son estudiantes que comenzaron su doctorado en el segundo semestre del curso académico previo. Estas encuestas recogen la satisfacción de los doctorandos sobre el proceso admisión, la orientación y acogida recibida, así como los principales motivos por los que ha decidido realizar su doctorado en la uc3m. (6.5)

Las Encuestas de Satisfacción de los Doctorandos con el Programa tienen una periodicidad anual, y su población objetivo alcanza

a todos los doctorandos matriculados en el curso académico. Se realizan en junio-julio. Estas encuestas recogen aspectos relacionados con la satisfacción del doctorando con la organización de las actividades formativas, orientación del tutor o director de la tesis, su proceso de investigación, recursos y la satisfacción general con el programa de doctorado.

Las Encuestas de Satisfacción de los Egresados con el Programa de doctorado, se realiza una vez al año durante el mes de noviembre a todos los egresados de los últimos 3 cursos académicos. En esta encuesta se estudia la satisfacción de los egresados con el programa de doctorado, las competencias adquiridas, así como la satisfacción con su trabajo actual.

Durante el último trimestre del año se realiza un Estudio de Inserción laboral a los doctores egresados de los Programa de Doctorado (6.11)

Los datos de satisfacción sobre la calidad del programa son analizados para cada curso académico por Dirección del Programa junto con la CAC en la Memoria Académica de Calidad del Programa y permite la orientación constante del Programa de Doctorado a las necesidades de los grupos de interés (3.7). El Director de la Escuela de Doctorado, como responsable de calidad del centro presenta estos datos. Los resultados los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

Sobre la satisfacción de los doctorados del programa con la calidad de los servicios de apoyo, tanto en la Encuesta de Nuevo Ingreso como en el Estudio de Satisfacción de los Doctorados con el Programa, se incluyen preguntas relacionadas con la satisfacción con el proceso de admisión y matrícula, información y apoyo en procesos administrativos y la página web del programa.

Además, la universidad realiza anualmente a todos los estudiantes de la UC3M un estudio con la calidad de los servicios prestados desagregado a nivel de campus y Centro. Entre los servicios objeto de estudio se encuentran la Biblioteca, Informática y Aula Global. (6.8). Los Estudios de satisfacción con los servicios de los profesores y del personal de administración y servicios, se realizan por la UC3M cada dos años (6.9; 6.10)

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado de la universidad, mediante la convocatoria de los "Complementos retributivos por la actividad docente investigadora" implantado hace más de 10 años. La universidad participa en el programa DOCENTIA y ha actualizado en el año 2019 la certificación del diseño DOCENTIA-UC3M con informe positivo de la Fundación Madrimasd.

El programa dispone de un procedimiento para la evaluación del Documento de Actividad del Doctorando (DAD) y del plan inicial de investigación, que constituye el seguimiento doctoral anual que se realiza a todos los doctorados en los meses de junio-julio. El doctorando debe presentar los documentos normalizados dando cuenta de su actividad investigadora en el periodo correspondiente. Estos documentos son informados por el tutor y director de la tesis. Son evaluados finalmente por la Comisión Académica, que emite un acta de evaluación del curso doctoral (1.2; 1.4; 3.6)

El Programa cuenta con procedimientos de asignación de tutor o director y de acreditación de la actividad investigadora de su profesorado, que garantiza la idoneidad y calidad del profesorado que participa en el programa (1.2; 4.8)

La CAC en sus sesiones analiza los resultados de la evaluación del DAD, el número de tesis leídas y su calidad, los indicadores de resultados, la situación laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el Estudio de Satisfacción de los egresados con el Programa, lo que permite la evaluación de los objetivos del programa (3.7)

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del programa de doctorado, así como de suspensión y extinción de titulaciones.

La publicación y difusión de los resultados del Programa y las Memorias Académicas, se realiza a través del portal de calidad de la universidad. El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M, siendo coordinado por la Dirección del Programa de Doctorado.

Los mecanismos del SGIG-UC3M y la información que proporciona constituye la base para el seguimiento, revisión y renovación de la acreditación del programa del programa de doctorado. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos más destacados del SGIC y su funcionamiento permite la evaluación y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos del Programa de Doctorado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)::

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PROFESORADO HA DE POSEER LA FORMACIÓN ADECUADA Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA ACTUALIZADA PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, Y HA DE SER SUFICIENTE EN NÚMERO Y DEDICACIÓN PARA CUBRIR LAS TAREAS PRINCIPALES DEL PROGRAMA: LA TUTORÍA, LA DIRECCIÓN DE TESIS, LA IMPARTICIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, Y LA GESTIÓN DEL PROGRAMA.

4.1. El personal académico del título ha sido suficiente y adecuado en términos de formación y experiencia investigadora, y su número y perfil investigador es coherente con las características del programa de doctorado y suficiente para el número de doctorandos matriculados. Se debe valorar que un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa posean experiencia investigadora vigente acreditada, que cada uno de los equipos de investigación que conforman el programa cuenta con, al menos, un proyecto competitivo en ejecución en temas relacionados con las líneas de investigación del programa, que las líneas de investigación asociadas a los equipos de investigación mantienen su vigencia y calidad investigadora, y la adecuación del perfil investigador de los tutores y directores de tesis a los objetivos y naturaleza del programa.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Los profesores que participan en el programa son adecuados y su número es suficiente para el número de doctorandos matriculados en el programa. El programa cuenta con 13 profesores permanentes de la uc3m en activo (otro profesor se ha retirado recientemente), todos ellos doctores que actualmente realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación del programa. Además, el claustro de profesores cuenta también con 11 profesores no permanentes de la uc3m, y 2 profesores externos. La Comisión académica considera la idoneidad y el perfil investigador acreditado de cada profesor externo y/o no permanente previamente a la designación como director o tutor de tesis (evidencia EOS2B: PROCEDIMIENTO UC3M PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DE Tutores y DIRECTORES DE TESIS -cuando no son investigadores habilitados en el Sistema Nacional de Investigación o no cuentan con tramos de investigación acreditados por ANECA).

En consecuencia, se cumple el requisito de que más del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa mantienen un sexenio vivo o posean experiencia investigadora vigente acreditada.

Se cuenta con un total de 25 profesores en el programa para un total de 36 de estudiantes en el curso 2022/2023.

Durante los últimos 5 años las líneas de investigación del programa no han variado en relación con los propuestos en la memoria verificada.

Los profesores se agrupan en 2 equipos de investigación que son los previstos en la memoria verificada. Los miembros de los equipos han variado respecto a la memoria verificada y este cambio se reflejó en la modificación del Programa. Estos cambios se deben a que algunos de los miembros anteriores se han retirado (Profesor Luis Corchón) o han cambiado de trabajo (Profesora Antonia Díaz y el Profesor Alan Crawford). Cabe destacar la incorporación de Profesores seniors contratados en el mercado internacional, como los Profesores Antonio Cabrales (University College London), Juan Carlos Escanciano (Indiana University), Paraskevi Pappa (European Institute Florence), Daniel Ira Rees (University of Colorado), y los jóvenes Profesores Carlo Galli y Warn Lekfuangfu, ambos de la Universidad College London.

En la página web del programa está disponible la información actualizada del claustro de doctores y colaboradores, aportando sus datos curriculares (1.1).

Todas las líneas de investigación cuentan con, al menos, un proyecto competitivo en ejecución. Se destacan 3 proyectos financiados por el European Research Council (ERC) y la beca de Unidad de Excelencia María de Maeztu, así como contratos de investigación (art 60 LOSU) (4.4;4.5, 4.6)

El profesorado del Programa incrementa su actividad y calidad investigadora tal y como puede observarse en la tabla 4.7. El número total de publicaciones del profesorado del programa durante 2018-2023 es de 130 publicaciones en el SSCI con un alto índice de impacto según el Journal of Citation Reports (las publicaciones se pueden clasificar según su factor de impacto en distintos cuartiles del JCR: 77 en el Q1, 51 en el Q2, 2 en el Q3). Cabe destacar el incremento en el número de publicaciones en el primer cuartil del JCR (77 publicaciones en 2018-2023). En comparación, en la acreditación anterior este número era de 31 publicaciones en Q1, si bien el número de profesores era menor (19 vs 25).

En consecuencia, se considera que el personal académico participante en el Programa es adecuado en términos de experiencia y calidad investigadora (A).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO::

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de este criterio:

- 4.1. Investigadores participantes: Profesorado permanente UC3M
- 4.2. Investigadores participantes: Profesorado no permanente UC3M
- 4.3. Investigadores participantes: Profesorado externo
- evidencia EOS2B: PROCEDIMIENTO UC3M PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DE TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS cuando no son investigadores habilitados en el Sistema Nacional de Investigación o no cuentan con tramos de investigación acreditados por ANECA
-
- NOTA: Investigadores participantes en el programa en los últimos 5 años (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica. Esta tabla analiza la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los últimos cinco años. Se tendrán en cuenta los directores y codirectores de tesis, los tutores y los miembros de la Comisión Académica.
- 4.4 RELACIÓN DE LÍNEAS, PERSONAL DOCENTE ASIGNADO Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- 4.5. Proyectos de investigación vinculados a las líneas de i+d activos durante el curso 22-23
- 4.6 Contratos de investigación (art.60 LOSU) activos durante el curso 22.23
- 4.7 Publicaciones científicas del profesorado participante

Criterio 5. RECURSOS, PERSONAL DE APOYO, Y FINANCIACIÓN

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES SON SUFICIENTES Y ADECUADOS AL NÚMERO DE DOCTORANDOS Y A LAS CARACTERÍSTICAS Y ÁMBITO DEL PROGRAMA. LA UNIVERSIDAD DISPONE DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL DOCTORANDO.

5.1. Los recursos materiales y el equipamiento disponibles deben haber sido suficientes para garantizar el desarrollo de la investigación de los doctorandos y adecuados para cada una de las líneas de investigación previstas en el programa. Asimismo, se debe valorar que el personal técnico de apoyo implicado en el programa ha sido suficiente y está adecuadamente capacitado, y que la universidad dispone de servicios de orientación y apoyo al doctorando y que éstos han funcionado apropiadamente.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Programa de Doctorado de Economía cuenta con el apoyo administrativo de dos puntos de gestión:

- Administrador de Programa, integrado en la Escuela de Doctorados, que lleva a cabo la gestión pormenorizada de cada expediente doctoral, desde el momento de solicitud de admisión, hasta la defensa de la tesis y solicitud del título de doctor.

Dicho administrador/a de Programa de Doctorado, presta asistencia en la gestión académica a la Dirección del Programa de Doctorado.

- Administrador/a de apoyo en el Departamento de Economía que facilita la inserción en los equipos investigadores del Departamento y el adecuado seguimiento del doctorando por parte de la Dirección Académica del Programa.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y ambos puntos de gestión trabajan en coordinación y comparten información y procedimientos.

Se ofrece una atención personalizada a través de la Escuela de Doctorado a los alumnos actuales, futuros, y egresados y se presta atención presencial o por medios electrónicos, mediante la utilización de las distintas cuentas de correo que la universidad pone a disposición de los estudiantes: admisiondoctorado@uc3m.es; gestiondoctorado@uc3m.es, tesisgetafe@uc3m.es, escueladoctorado@uc3m.es.

Los resultados de la encuesta de nuevo ingreso dirigida a todos los "nuevos estudiantes de doctorado" que se inscriben en el año (diciembre 2022 a diciembre 2023) muestran índices muy positivos sobre la valoración de los servicios administrativos de apoyo en el proceso de admisión y matrícula, obteniendo valores en torno a 4 (en una escala de 1 a 5).

Igualmente, los resultados de la encuesta de satisfacción dirigida a todos los estudiantes del Programa en el curso 2022/2023 (de nuevo ingreso + antiguos alumnos), muestran igualmente buenos índices de satisfacción. En una escala de 1 a 5, los estudiantes del Programa valoran aspectos tales como la información recibida sobre trámites administrativos (3,95) y sobre el apoyo recibido por el personal de apoyo en la gestión (4,30).

Como principales herramientas de gestión académica y de comunicación entre estudiantes, directores y tutores de tesis, comisiones académicas y administradores, la uc3m ha puesto a punto:

✓ Herramienta de gestión del expediente doctoral SIGMA, plataforma de trabajo, donde los usuarios pueden obtener información y publicar y actualizar la documentación. Esta forma de trabajo, permite

● que los estudiantes puedan realizar en autoservicio gran parte de las gestiones académicas demandadas: matrícula, actualizar su expediente con la información de las actividades realizadas, actualizar su plan de investigación y observar y revisar el resultado de sus evaluaciones y de sus gestiones, es decir la situación de su expediente doctoral

● que los directores y tutores puedan revisar las actividades registradas y documentadas por sus doctorandos y consultar el conjunto de los expedientes doctorales, de los cuales son responsables

● que las Comisiones Académicas puedan realizar la evaluación anual del doctorando y en todo momento puedan consultar y obtener información de los expedientes de los doctorandos de su programa

● que los administradores del Programa y de la Escuela de Doctorado, puedan gestionar adecuadamente el conjunto.

✓ Plataforma Aula Global, intranet que permite la comunicación y la asignación de tareas entre la Comisión Académica de cada PD y los estudiantes.

B. Servicios administrativos de apoyo generales de la uc3m

Entre los servicios centrales destacan, por su dedicación transversal a todos los estudiantes y con mayor relevancia a los Programas de Doctorado, los siguientes:

● Servicio de Biblioteca: 80 personas,

● Servicio de Informática: 64 personas,

● Servicio de Relaciones Internacionales: 20 personas

● Servicio de Investigación : 33 personas

El servicio de Biblioteca presta apoyo y servicios especializados a los investigadores en formación, a través de sus diferentes centros (Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, Campus de Getafe, Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación, Campus de Getafe y Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior, Campus de Leganés). La Biblioteca uc3m como servicio central ha desarrollado un servicio especializado de apoyo a la docencia y a la investigación.

El servicio de informática incluye personal de apoyo dedicado al soporte técnico de aulas, laboratorios (aulas informáticas y multimedia), Biblioteca y soporte de los recursos virtuales (Aula Global).

El servicio de Relaciones Internacionales, asesora a los Programas sobre el establecimiento de convenios marco de cooperación

institucional y gestiona algunos programas de ayudas ad-hoc para recepción y envío de estudiantes de doctorado visitantes, en el marco de la Alianza A4U. A través de este servicio se gestiona también la recepción de estudiantes y profesores que en vienen de estancia a los Programas de Doctorado.

Asimismo, desde el Servicio de Investigación se presta apoyo a los investigadores en formación en la búsqueda de fondos para la movilidad y en la búsqueda de financiación para proyectos de i+d, fundamentalmente.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con los servicios universitarios en el curso 2018/2019(*) arroja muy buenos resultados: con un índice general de 3,98 (escala de 1 a 5), destacan como más satisfechos los estudiantes de Doctorado con un 4,21. Los servicios mejor valorados por los doctorandos siguen siendo los de: Biblioteca (4,27), Recursos informáticos para el aprendizaje (4,10), siendo su punto fuertes el software gratuito para los estudiantes y las herramientas de Google y Aula Global, infraestructuras y servicios generales (4,07).

Los valores de satisfacción de los servicios del PD ofrecidos a profesores y personal de administración y servicios (PAS) también ofrecen muy buenos resultados: con un índice general de 3.95 dado por el profesorado y de 3.96 dado por el PAS (EOS13) (*) última encuesta disponible

C. Recursos materiales y servicios de apoyo técnico a los estudiantes de doctorado.

De forma general, la Universidad Carlos III de Madrid cuenta con una serie servicios e infraestructuras que están disponibles para usar por la comunidad universitaria, incluyendo a los estudiantes de doctorado. Cabe destacar la existencia de espacios idóneos para acoger cursos formativos, seminarios, congresos y actividades similares. Los recursos generales de la UC3M accesibles a los doctorandos del programa se encuentran descritos en la página web general de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206554365/Instalaciones>

Respecto a recursos materiales, el Doctorado en Economía dispone de:

- Un cluster con todos los programas necesarios para hacer investigación numérica y econométrica (Matlab, Stata, Fortran, C++, R, Perl, Python, etc.)
- Bases de datos microeconómicos.
- Un laboratorio para hacer experimentos en economía (edificio 15).
- EnergyEcoLab
- Despachos para los doctorandos (edificio 15).
- Aulas para seminarios y cursos de doctorado (edificio 15 y edificio 18).
- Ordenadores para los doctorandos (edificio 15).
- Impresoras para doctorandos (edificio 15).
- Comedor y sala de café (edificio 15).

El Departamento de Economía de la uc3m cuenta con un cluster Computacional, un Laboratorio de Economía Experimental, un Centro de Datos de Investigación y el EnergyEcoLab. El Centro de Datos de Investigación Econ-uc3m es uno de los pocos centros de datos en Europa que proporciona a los investigadores aprobados un acceso seguro a datos confidenciales de microdatos administrativos sobre los mercados laborales del Instituto de Investigación del Empleo (IAB) de la Agencia Federal de Empleo de Alemania, la Agencia colombiana de estadística (DANE) y el Instituto Nacional de Estadística de Portugal. Además, los investigadores tienen acceso a una amplia gama de Bases de datos y servicios bibliográficos a través de la biblioteca de la uc3m y sistema Madroño de la Comunidad de Madrid. El EnergyEcoLab, dirigido por Natalia Fabra y apoyado por su beca de consolidación del ERC, reúne a un grupo de investigadores que llevan a cabo investigaciones de relevancia sobre economía energética y medioambiental - ver <http://energyecolab.uc3m.es>.

Estos recursos materiales son suficientes para el desarrollo de investigación en todas las líneas de investigación relevantes en el programa de doctorado en Economía.

Por otro lado, en la encuesta de satisfacción realizada por los estudiantes matriculados en el doctorado, el grado de satisfacción en cuanto a espacios de trabajo, laboratorios, equipamientos, recursos bibliográficos, recursos de tecnología de la información ha sido de 3,40 y 3,50 en los cursos 2022-23 y 2021-22, respectivamente (D.6.6). Aunque son valores buenos que indican la disponibilidad de recursos materiales y servicios de apoyo técnico, el director del Programa ve necesario mejorar varios aspectos relacionados con los recursos materiales y de servicios de apoyo. Propone como mejoras el mantener sesiones informativas con los estudiantes sobre los servicios informáticos disponibles en el departamento (por ejemplo, el cluster) y sobre los servicios disponibles online de forma gratuita (por ejemplo, Google Colab).

En base a todo lo expuesto arriba, podemos concluir que el Doctorado de Economía está dotado de recursos, personal de apoyo y financiación que permite a los estudiantes llevar a cabo sus estudios e investigación de forma adecuada y conseguir resultados excelentes.

5.2. El programa ha dispuesto de una financiación apropiada para el desarrollo de las actividades de formación y movilidad. Se debe valorar la suficiencia y adecuación de la financiación y los recursos externos disponibles para la realización de las acciones formativas previstas, así como el apoyo para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero. Asimismo, se debe valorar la suficiencia del número de ayudas y contratos de investigación conseguidos para los estudiantes matriculados.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Durante el curso 2022-2023 el número de doctorando del Programa asciende a 36 matriculados y los recursos materiales y económicos de los que se dispone se consideran adecuados para cubrir las necesidades del Programa de doctorado en Economía de la UC3M. El programa de doctorado obtiene una aportación de la UC3M de aproximadamente 15.000 euros anuales. Además, cuenta con financiación del departamento de Economía para actividades de formación, gastos de movilidad, y asistencia a congresos de los doctorandos.

El presupuesto del que dispone el Programa es suficiente para apoyar las actividades formativas.

La UC3M ha establecido diferentes medidas para fomentar la dirección de tesis doctorales. En algunos casos se trata de incentivos individuales y en otros de medidas de apoyo a los departamentos y a los programas de doctorado en función de las tesis dirigidas.

- La dirección de tesis doctorales representa más del 30% del total del baremo fijado para la obtención del complemento retributivo por actividad investigadora otorgado por la universidad.
 - Además, la distribución de la aportación de la Universidad a los programas de doctorado en cada ejercicio presupuestario tiene en cuenta las tesis doctorales leídas en los tres últimos años.
 - Existen otros incentivos que tienen en cuenta las tesis dirigidas. Por ejemplo. El presupuesto de biblioteca asignado a cada departamento universitario tiene en cuenta las tesis dirigidas por el profesorado en los último cinco años (20% del baremo). Las actividades formativas del programa de doctorado son financiadas directamente por el Departamento de Economía, muchas veces con el apoyo del Instituto de Economía. Entre las actividades financiadas se encuentran:
 - El trabajo de los profesores encargados de dirigir los Reading Workshops (en Macroeconomía, Microeconomía, Applied Economics) generan créditos docentes equivalentes a dos grupos de docencia de grado (grupo de Bolonia) por un año de trabajo.
 - La dirección de tesis doctorales se retribuye mediante una reducción docente.
 - El coste de los cursos del Master en Análisis Económico. Cabe resaltar que la dirección del MAE y del Programa de doctorado procura que los cursos opcionales del segundo año cambien sus contenidos de año a año. De esta forma, los estudiantes de doctorado tienen la posibilidad de asistir a distintos cursos a lo largo de su trayectoria doctoral ampliando su formación significativamente. Asimismo, como ha sido discutido anteriormente, el programa de doctorado se nutre fundamentalmente con estudiantes formados en el MAE.
 - Los gastos de viaje de los profesores invitados a presentar en los seminarios de investigación que se realizan en el Departamento de Economía. En el curso 2022/23 se realizaron un total de 81 seminarios (17 en Microeconomics, 23 Macroeconomics, 32 en Applied Economics & Econometrics, 4 de la red ENTER, 15 seminarios de contratación de profesores). El departamento de Economía organiza regularmente conferencias internacionales en la que participan profesores y estudiantes del programa. En el año 2023 han sido dos:
 - EnergyEcoLab - Energy Economics Workshop, Marzo 2022 (Puerta de Toledo)
 - 2nd Workshop on High-Dimensional Data Analysis - Marzo 2023 (Getafe)
- Esta planeado que el departamento organice el 3rd Workshop on High-Dimensional Data Analysis - Septiembre 2024 (Getafe), y el Encuentro Enter Jamboree del año 2025.

Todos los años se financian los gastos de viaje de ocho estudiantes y dos profesores participantes en los encuentros ENTER Jamboree.

Los gastos de movilidad/participación de estudiantes incluyen:

- Gastos de viaje relacionados con los seminarios realizados por nuestros estudiantes en sus visitas a centros del ENTER Network. En particular, se han financiado las siguientes visitas: i) curso 2020/21: Autónoma de Barcelona, Université Libre de Bruxelles, Tilburg (2), Stockholm School of Economics, (ii) curso 2021 /22: Amsterdam, Barcelona, Université Libre de Bruxelles, Autónoma de Barcelona, Stockholm School of Economics, (iii) curso 2022/ 23: University College London (3), Université Libre de Bruxelles, Stockholm School of Economics (3), Autónoma de Barcelona, Manheim, Toulouse

- Gastos de viaje del equipo de Estudiantes participantes en los Econometric Games (competición internacional anual en la que participa un equipo de 5 de nuestros doctorandos).

- También se financia la participación de estudiantes en congresos de suficiente prestigio (se evalúa caso a caso).

Además de las actividades mencionadas arriba, el programa de doctorado ha ofrecido en el año 2023 un total de 11 ayudas de movilidad para la participación de en congresos internacionales (un total de 3,500 Euros).

El programa de doctorado no ofrece ayudas de movilidad para realizar estancias predoctorales. Los estudiantes beneficiarios de ayudas FPI y FPU cuentan con financiación ad-hoc para realizar estancias de investigación. Los estudiantes beneficiarios de contratos predoctorales uc3m pueden concurrir a la convocatoria anual de ayudas del programa propio de investigación de la uc3m. En las tablas 1.17 y 1.18 se aportan datos detallados de las actividades de movilidad internacional realizadas en el periodo evaluado. Se han financiado: 1 estancia durante el curso 2020/2021 (Banco de España), 5 estancias de movilidad durante el curso 2021-22 (University of Chicago, University of Minnesota (2), Boston College, Bundesbank), 2 durante el curso 2022/23 (University of California Berkeley y University of Minnesota). Cabe señalar que estas ayudas, si bien significativas, pagan una parte menor de los gastos incurridos por el estudiante.

El Departamento de Economía cubre gastos de viaje a los doctorandos participantes en el mercado de trabajo internacional de economistas, tanto en el organizado por la American Economic Association (ASSA Meetings) como en el organizado por la Asociación Española de Economía (AEE).

El tipo de ayuda o contrato de investigación al que acceden los estudiantes principalmente son las becas FPI y FPU del Ministerio de Economía y Competitividad asociadas a proyectos de investigación (véase en la evidencia 1.10). Es importante constatar que el número de estudiantes con ayuda predoctoral ha ido aumentando a lo largo del periodo evaluado (de 15 en 2019/20 a 18 en 2022/23). De los estudiantes matriculados durante el 2022/23, casi el 100% de ellos cuenta con ayudas predoctorales como indica la tabla 1.10 (todos ellos son estudiantes a tiempo completo). Cabe señalar que la Tabla 1.10 no reporta las fuentes de financiación externas (becas del país de origen del estudiante) y tampoco se reporta el número becas 'Ayuda al Master' de la UC3M que financia a los estudiantes que cursan el MAE en el momento de matricularse en el doctorado. Cabe destacar la reciente financiación privada de la Fundación Ramón Areces, obteniendo 3 becas durante el curso 2022/2023. Estas becas privadas son muy competitivas, y el hecho de que, de las 5 becas ofrecidas, 3 hayan sido adjudicadas al doctorado de Economía de la UC3M evidencia su prestigio nacional e internacional. En el curso más reciente del 2023/2024 se han obtenido otras dos becas de la Fundación Ramón Areces. La beca María Maeztu de Excelencia proporciona 6 becas FPI (aunque la convocatoria se publicó en 2022, no se ha firmado hasta noviembre del 2023). Casi todos los estudiantes de nuevo ingreso (8 estudiantes) del 2022/2023 tuvieron contrato predoctoral PFIP de la UC3M y 3 obtuvieron becas de la Fundación Areces. De los 8 PFIP, 7 han firmado una FPI en noviembre del 2023.

Teniendo en cuenta estos datos, podemos afirmar que todos los alumnos matriculados en el doctorado tienen financiación (Tabla D1.5).

El presupuesto del Programa de Doctorado procede de la dotación anual de la Escuela de Doctorado-uc3m, en función de la productividad del Programa y de su capacidad para apalancar otra financiación. Los presupuestos del 2022 y 2023 son, respectivamente, 17.013,77 € y 15.772,16 €. Como regla general esta dotación se destina a la organización de cursos/seminarios/conferencias del Programa y a sufragar los gastos de participación de expertos externos en los Tribunales de evaluación de las tesis.

El número de titulados con ayuda predoctoral en algún período de sus estudios alcanza un valor del 100% y el número tesis defendidas con financiación $\geq 65\%$ ha sido de 20 para los cursos 2020/2023 (6.2). Estos valores se pueden considerar suficientes.

Por último, cabe resaltar la participación no remunerada de todos los profesores del departamento en diversas actividades (entrevistas regulares con estudiantes, seminarios de investigación, lectura y corrección de trabajos de investigación, PhD Comprehensive Exams, Reading Workshops, Research Workshops, entrenamiento de los doctorandos para el mercado de trabajo). Esta labor es clave para que la formación de nuestros doctorandos sea colegiada (no dependa tanto de un supervisor particular), lo cual permite aumentar el interés de los trabajos de investigación y su rigurosidad.

Se considera que la financiación para el desarrollo de las actividades de formación y movilidad obtenida por el programa ha sido adecuada (A).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS::

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de este criterio:

- 1.8. Datos de ingreso y matrícula (Tabla 1)

NOTA: Tabla 1.- Datos de ingreso y matrícula. Esta tabla contiene información de datos de ingreso y matrícula de alumnos por curso académico de los últimos 5 años. Porcentaje de doctorandos que año a año han realizado movilidad.

- 1.10 Estudiantes con ayudas predoctorales

- 1.17 y 1.18 Datos de actuaciones de movilidad internacional

- 6.2 Defensa de tesis

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS

LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO VALORADOS A TRAVÉS DE LAS TESIS DEFENDIDAS, LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA, ASÍ COMO EL GRADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL MISMO SON ADECUADOS, EN COHERENCIA CON EL ÁMBITO TEMÁTICO DEL TÍTULO.

6.1. Los resultados obtenidos tras la implantación del programa y su grado de internacionalización han sido adecuados. Se debe valorar el número de tesis defendidas anualmente y la calidad de las contribuciones derivadas de las mismas, la evolución de los indicadores sobre el rendimiento académico (tasa de abandono, éxito y duración media), el grado de adecuación de las tesis al ámbito científico del programa, así como los datos de inserción laboral de los egresados del programa de doctorado en los tres años posteriores a la defensa de la tesis doctoral. El grado de internacionalización del programa se debe valorar a través de la participación de profesores y estudiantes internacionales y de las actuaciones de movilidad y otras actividades internacionales, siempre en coherencia con el ámbito disciplinar del programa.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Resultados del programa

Durante el periodo de evaluación del programa se han defendido un total de 33 tesis. De ellas han obtenido la calificación de Sobresaliente Cum Laude un 93%. Han obtenido mención internacional un 7% y han obtenido el premio extraordinario de doctorado de la uc3m un total de 10 tesis, que suponen el 30%. (6.1; 6.2, 6.3; 6.4). Con los datos disponibles en febrero del 2023, podemos observar que la tasa de graduación al final del cuarto año es de 100% para la cohorte del año 2018 y de 90% para la cohorte del 2019 (Tabla 6.4). El tiempo medio de graduación es de alrededor de 4 años (Tabla 6.4). Si bien el tiempo de graduación ha aumentado en los últimos años- como consecuencia del periodo COVID- consideramos que dicho tiempo está dentro de lo normal en los programas de doctorado internacionales. La tasa de abandono es muy baja ya que sólo en la cohorte 2019 ha habido algún caso de estudiantes que han abandonado el programa de doctorado por motivos personales (6.4).

Las tesis doctorales se consideran adecuadas al ámbito de conocimiento del programa y sus líneas de investigación tal como se indica en la Tabla 6.1. Todas las tesis doctorales del programa se encuentran disponibles en la página web del doctorado para su consulta pública (6.1).

La producción científica derivada de las tesis defendidas puede observarse en la tabla 6.1 donde se aportan los datos de calidad de las mismas. Cabe destacar que, aunque el tiempo de publicación en economía suele ser de 3 o 4 años en promedio y 13 de un total de las 33 tesis leídas son del último curso académico 2022/2023, el número total de publicaciones derivadas de las tesis doctorales durante el período 2018-2023 es de 31 publicaciones (17 en Q1, 13 en Q2 y 1 en Q3).

Al evaluar las publicaciones en revistas científicas de nuestros doctorandos, consideramos importante señalar que en el campo de la Economía es bien conocido que el tiempo medio de publicación en una revista académica de calidad es de 3 o 4 años. Por ello, cabe destacar como un mérito que el 50% de los egresados en los últimos 5 años, (17 estudiantes pertenecientes a las cohortes 2018-2023), ya han publicado artículos derivados de sus tesis en revistas incluidas en el Social Science Citation Index (Tabla 6.1). El número de publicaciones es de 31 artículos en las siguientes revistas (se indica entre paréntesis el cuartil de factor de impacto en el JCR en 2018-23): The Quarterly Journal of Economics (Q1), Journal of the European Economic Association (Q1),

Journal of Conflict Resolution (Q1), Journal of Public Economics (2, Q1), American Economic Journal: Economic Policy (Q1), Journal of Monetary Economics (3, Q1), The Review of Economics and Statistics (Q1), SERIEs (Q2), Applied Economics (Q2), Economic Modeling (Q1), Journal of Banking & Finance (Q1), Management Science (Q1), Games and Economic Behavior (Q2), Journal of Economic Theory (Q2), Economics Letters (Q2), Politics and Governance (Q1), Labour Economics (Q2), Economics (Q2), Journal of Economic Dynamics and Control (Q2), Social Science & Medicine (Q1), Economics & Human Biology (Q2), Economics of Transition and Institutional Change (Q2), Review of Economics of the Household (Q1), International Journal of Health Economics and Management (Q2), Economics of Transition and Institutional Change (Q2).

La dirección del Programa de Doctorado confía en que el número de artículos publicados aumente en los próximos años, ya que hay muchos artículos que están en proceso de revisión. De las 33 tesis leídas, 13 fueron en el curso 2022/2023, con lo que dado los tiempos que lleva publicar en Economía, es de esperar que las publicaciones derivadas de las tesis aumenten significativamente en los próximos años.

Por otro lado, se han realizado 32 comunicaciones a congresos en los cursos 2020-2023

Las tesis realizadas se consideran adecuadas al ámbito de conocimiento del programa y sus líneas de investigación.

La dirección del Programa de Doctorado considera que una muy buena medida de la calidad del programa de doctorado es la colocación de nuestros doctorandos en el mercado internacional de trabajo. Se destaca que todos los egresados en los cursos académicos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 han conseguido empleo como resultado de su participación en dicho mercado (véase Anexo Mercado Laboral y comentario posterior).

A lo largo del periodo formativo, la evaluación anual del doctorando permite medir la evolución del proyecto de investigación y los resultados alcanzados (1.4). El procedimiento de revisión y aceptación de las tesis doctorales sigue un protocolo que implica un análisis de plagio previo y depósito de la tesis ante la comunidad académica, todo ello previo a la autorización de la defensa y aprobación del Tribunal de evaluación (1.5). Además, el programa cuenta con mecanismos internos para la revisión de calidad de los resultados obtenidos mediante seminarios internos y workshops.

La satisfacción de los doctorados con el programa alcanza un valor en los cursos académicos 2022/2023 y 2021/2022 de 4 sobre 5. Además, las encuestas a los egresados muestran índices de satisfacción del 66% (Satisfecho) y 33% (Muy satisfecho) (6.11). Estos valores de satisfacción con el programa junto con los indicadores de resultados obtenidos indican que los egresados han adquirido las competencias objetivo del doctorado.

De acuerdo a los indicadores descritos, los resultados del programa de doctorado durante el periodo de evaluación se consideran muy satisfactorios.

Internacionalización

El grado de internacionalización del programa se considera adecuado. El número de estudiantes extranjeros matriculados es de 50% en el curso 2018/2019, 40% en el curso 2019/2020, 62% en el curso 2020/2021, 71% en el curso 2021/2022, y de 72% en el curso 2022/2023 (1.8). El número de doctorados extranjeros matriculados en el programa en 2022 es de 23, de un total de 38 (1.8).

Las estancias internacionales se sitúan en 21 meses entre los cursos 2020/23: 1 estancia durante el curso 2020/2021 (Banco de España), 5 estancias durante el curso 2021-22 (University of Chicago, University of Minnesota (2), Boston College, Bundesbank), y 2 durante el curso 2022/23 (University of California Berkeley y University of Minnesota). Estas instituciones donde los doctorandos han realizado estancias internacionales se encuentran entre las mejores del mundo en el campo de Economía.

El 7% de tesis que han obtenido Mención Internacional en el periodo estudiado (2018/2023).

El número de profesores extranjeros participantes en el programa durante los últimos cinco años es de 13 profesores (4.1;4.2;4.3). Además, durante el periodo de evaluación 18 tesis cuentan con un tutor o director extranjero.

En cuanto a los proyectos de investigación de ámbito internacional caben destacar 3 proyectos financiados por el European Research Council (ERC) (4.5).

El Departamento de Economía organiza semanalmente seminarios en los que investigadores externos (de prestigiosas

instituciones internacionales) presentan sus trabajos en las áreas de Microeconomía, Macroeconomía, Economía Aplicada, y Econometría. Normalmente, hay de tres a cuatro seminarios por semana.

El programa de doctorado forma parte del European Network for Training in Economic Research (ENTER), una iniciativa llevada a cabo por ocho Departamentos de Economía de universidades europeas, todas ellas con excelentes programas de postgrado. La red ENTER promueve el intercambio de estudiantes de doctorado y organiza anualmente el "Enter Jamboree", una conferencia donde los doctorandos de universidades de la red presentan sus trabajos de investigación. En dicha conferencia, participan activamente ocho estudiantes seleccionados por la Comisión Académica, de los cuales 4 de ellos presentan sus trabajos y los otros cuatro hacen una discusión pública de los trabajos presentados estudiantes de otras instituciones. Asimismo, la red ENTER promueve el intercambio de estudiantes facilitando que éstos puedan hacer una estancia corta (típicamente de dos días) en otro nodo de la red con el fin de presentar sus trabajos de investigación a profesores y estudiantes de otras instituciones de prestigio internacional.

En resumen, nuestros estudiantes realizan estancias en centros extranjeros y participan en conferencias y encuentros internacionales.

Empleabilidad

La inserción laboral de nuestros estudiantes en el mercado internacional de economistas es excelente: todos han conseguido empleo. La gran mayoría trabajan como investigadores en universidades o en banco centrales (University of Chicago, University of Cambridge, Universitat Pompeu Fabra, University of Essex, Paris Dauphine University, Bristol University, Universitat de Barcelona, Goethe-Universitat Frankfurt, University of Leicester, Basque Center for Applied Mathematics, Universitat d'Alacant, Wuhan University, Banco de España).

De acuerdo al estudio de inserción laboral realizado en diciembre del 2022 a los egresados del programa de doctorado, con una participación del 46%, el 100% se encuentra trabajando en la "Enseñanza superior (universidades y centros de investigación)". Además, el 100% de los egresados indican a la pregunta ¿Está tu TRABAJO ACTUAL relacionado con las competencias adquiridas en tu doctorado? Que se encuentra muy relacionado (6.11).

Además del Estudio de Inserción Laboral, el programa realiza otras acciones de seguimiento de egresados del programa, como por ejemplo encuestas de satisfacción del programa y de publicaciones derivadas de las tesis.

En consecuencia, se considera que resultados obtenidos del programa y su grado de internacionalización han sido muy satisfactorios (A).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS::

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de este criterio:

- 1.5. Procedimiento de presentación, aprobación y defensa de Tesis (EOS4)
- 1.6. Guía de buenas prácticas para la dirección de la tesis doctoral (EOS5)
- 1.7 Información sobre convenios vigentes con otros organismos).
- 1.17, 1.18. Datos de movilidad de doctorandos (EIA2)
- 1.9 Número de estudiantes asignados a cada línea de investigación del programa en los últimos 2 años.
- 4.1. Investigadores participantes: Profesorado permanente UC3M (
- 4.2. Investigadores participantes: Profesorado no permanente UC3M (
- 4.3. Investigadores participantes: Profesorado externo (

NOTA : la Tabla 3.- Investigadores participantes en el programa en los últimos 5 años (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica. Esta tabla analiza la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los últimos cinco años. Se tendrán en cuenta los directores y codirectores de tesis, los tutores y los miembros de la Comisión Académica.

- 4.4. RELACIÓN DE LÍNEAS, PERSONAL DOCENTE ASIGNADO Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- 4.5. Proyectos de investigación vinculados a los equipos
- 6.1 Tesis presentadas en el programa en los últimos 5 años.
- 6.3. Resultados científicos
- 6.2. Estudiantes titulados

- 6.4. Indicadores de resultados
 - 6.11 Encuesta de inserción laboral
-